

## Austeridad dispara pago de jubilaciones anticipadas en 155% (El Financiero 11/02/19)

Austeridad dispara pago de jubilaciones anticipadas en 155% (El Financiero 11/02/19) IXEL GONZÁLEZ La reducción de los sueldos, así como los recortes de plazas en la administración pública en pro de la política de "austeridad" del gobierno Federal, trajeron un incremento importante en los pagos por jubilaciones anticipadas, finiquitos y liquidaciones.

De acuerdo con cifras de los Anexos de finanzas públicas del Informe trimestral de la Secretaría de Hacienda, el rubro de gratificación por jubilación se incrementó 155 por ciento y la gratificación por renuncia creció 75.5 por ciento entre el tercero y el cuarto trimestre del año pasado. Ambos rubros, sumaron mil 613 millones de pesos al cierre de 2018 y fueron los que más se elevaron al interior del concepto de pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones. En tanto, en el tercer trimestre de 2018 éstos ascendieron a 646 millones de pesos, es decir, fueron 2.5 veces mayores al concluir el año. Alejandro González, director general del centro de análisis e investigación Gesoc, dijo que el incremento es atribuible a los retiros anticipados en el gobierno, ante la inminente baja de sueldos en la nueva administración. Por su parte, Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, indicó que en el arranque del presente gobierno ha habido más gente jubilada, sobre todo de aquellos que podían hacerlo con ingresos más altos. Explicó que en algunas dependencias y organismos de gobierno como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Secretaría de Hacienda y el Banco de México (Banxico), se destinaban montos adicionales en la nómina, "los famosos bonos", que se computaban para fines de jubilación o de gratificación por despido o retiro. "Es posible que muchos de los funcionarios de estos organismos se jubilaran anticipadamente para hacerlo con los sueldos anteriores y antes de que desaparecieran estas prestaciones", señaló González Ibarra. "Había fideicomisos creados para poder dar una prestación o monto adicional. Habrá que ver si se van a mantener o no para los que ya están jubilados", agregó. INFLUYE EL Cambio de partido González Arreola, de Gesoc, expuso que en especial con el cambio de partido político de un sexenio a otro, que también se dio en 2012, se tienden a profundizar los incrementos de jubilaciones anticipadas, pero también los despidos. Los datos de Hacienda muestran que la gratificación por renuncia creció 131 por ciento y la de jubilación 20 por ciento a tasa anual en el cuarto trimestre de 2018. En el sexenio anterior también hubo un alza trimestral en la gratificación por jubilaciones y por renunciaciones de más de dos dígitos. Al cierre de 2012, ambos montos sumaron 793.7 millones de pesos a precios de 2018, es decir que el gasto en el actual cambio de sexenio por los dos rubros referidos fue dos veces mayor.